

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## USO denuncia la incidencia de la precariedad laboral en el alarmante aumento de la siniestralidad en el trabajo

Un total de 565 personas, 7 más que en 2013, han perdido la vida durante su jornada laboral o en su trayecto diario en 2014. Además, durante 2014, se produjo un alarmante incremento de los accidentes laborales: 482.578 accidentes con baja, 14.548 más que en 2013.

Con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se conmemora el 28 de abril, USO ha lanzado la campaña La Precariedad Laboral Mata, en el que se denuncia la estrecha relación que se establece entre precariedad laboral y el aumento de los accidentes y muertes en el trabajo.

La Reforma Laboral, que facilita y abarata el despido individual y colectivo, y, que precariza la contratación, ha tenido como consecuencia el aumento de la contratación temporal y a tiempo parcial. La rotación en los nuevos empleos precarios

que se crean conlleva una gran inestabilidad y mayor exposición a ciertos riesgos. Por ello, no es casual que el cambio de tendencia, se produzca desde 2013, un año después de la entrada en vigor de la reforma.



En estos modelos de organización del trabajo, adquieren especial relevancia los riesgos psicosociales y los trastornos musculo-esqueléticos, que generan dolencias que en raras ocasiones se reconocen como contingencias profesionales.

A los efectos de la precarización del empleo, hay que sumar los efectos que la grave crisis económica ha tenido en el debilitamiento del, ya de por sí, frágil sistema preventivo. La mayor parte de las empresas han recortado la inversión en prevención.

Desde USO solicitamos que se tomen con urgencia las medidas necesarias contra el aumento de los accidentes de trabajo y para evitar que las enfermedades profesionales sigan quedando ocultas o sean tratadas como contingencias comunes.

Si, como anuncia el gobierno, estamos en una etapa de creación de empleo y no se refuerza la prevención de riesgos laborales, nos arriesgamos a alcanzar cifras de accidentes y enfermedades laborales aún más alarmantes.

## USO gana las primeras elecciones sindicales tras la fusión Gas Natural-Unión Fenosa

USO ha resultado ganador en las primeras elecciones sindicales celebradas tras la fusión de Gas Natural y Unión Fenosa, al conseguir 161 delegados y el 37,35% de la representación en la empresa. Éstos son unos magníficos resultados, muy alejados de los conseguidos por el resto de sindicatos que presentaban candidatura, como CC.OO. que ha conseguido 98 delegados; SIE, 64 delegados y UGT, 59 delegados, entre otros.

Valoramos positivamente este excelente resultado, que supone un fuerte respaldo al modelo sindical autónomo, independiente y de proximidad de USO, así como el reconocimiento al trabajo diario y cotidiano que viene realizando USO-GAS NATURAL FENOSA.



## Reuniones con los grupos parlamentarios sobre la nueva Formación para el Empleo

Una delegación de la Comisión Ejecutiva Confederal ha mantenido diversas reuniones con los portavoces de la Comisión de Empleo y Seguridad Social de los grupos parlamentarios Iniciativa per Catalunya-Verds, PSOE, PP y CiU, con motivo de la aprobación del RDL de Formación Profesional para el Empleo, que se debatirá en el pleno del Congreso el próximo 23 de abril.

En esta ronda de contactos, Joaquín Pérez, secretario Confederal de Comunicación y Formación, ha manifestado la oposición de USO ante este modelo ineficaz de formación que, aunque incorpora novedades positivas, presenta un sistema privatizado, con intereses de organizaciones muy alejados de los de los trabajadores y desempleados.

Desde USO valoramos este nuevo decreto de Formación como una reforma light, en la que se cambian estructuras, procedimientos y funciones, pero cuya fundamentación y necesidades son muy similares a las del anterior, y cuyas grandes beneficiarias son las empresas y entidades de formación privadas y las patronales.

El nuevo Real Decreto, que se tramitará como proyecto de Ley, permitirá aportar modificaciones, desarrollándose posteriormente por futuras disposiciones.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## Cursos a la medida del profesorado en el nuevo Plan de Formación de FEUSO

### Formación a tu medida para ti



durante el curso 2014-2015 y finalizarán el 31 de octubre de 2015, en la modalidad de teleformación. Las plazas son limitadas y los cursos, gratuitos.

Los tres primeros cursos que ya se han lanzado están relacionados con el uso de las Nuevas Tecnologías y la Educación: Edublog, una herramienta para la generación colaborativa de contenidos; Moddle para Docentes; y Recursos de Internet como apoyo a la docencia. El resto de los cursos que se han programado se pueden consultar en la página web, [www.feuso.es](http://www.feuso.es).

La Federación de Enseñanza de USO lanza su Plan de Formación 2014 (Curso 2014-2015), una ambiciosa oferta formativa cuyo objetivo es mejorar la formación profesional de los trabajadores de la enseñanza. Este Plan de Formación, que se realiza mediante subvención de la Fundación Tripartita, se compone de una serie de cursos que se impartirán

### FEUSO solicita al Conselleiro de Educación una Ley de Financiación para la enseñanza gallega

El pasado 16 de abril, responsables de FEUSO-Galicia se reunieron con el nuevo conselleiro de Educación de la Xunta, Román Rodríguez, para transmitirle las inquietudes de los afiliados y delegados en relación con la situación laboral de los trabajadores de la enseñanza y reclamar la aper-

tura de verdaderos cauces de diálogo con los representantes de los trabajadores.

Asimismo, se incidió en los enormes recortes que ha sufrido la educación gallega, solicitando una Ley de Financiación de la Enseñanza que garantice a largo plazo los medios humanos y materiales

con una mayor inversión en educación. Igualmente, se solicitó la recuperación del abono de la paga de antigüedad y devolución del recorte de la masa salarial del 4,5% de 2012.



### La Justicia desestima una querella contra la ITSP-USO y su Secretario General

El Juzgado de Instrucción nº34 de Madrid no ha admitido a trámite la querella criminal, presentada por Miguel Ángel Ramírez, propietario de Seguridad Integral Canaria, contra la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de USO y su secretario general, Antonio Duarte. La querella se fundamenta en

presuntos delitos contra la intimidad, calumnias y coacciones, que han sido archivados por el Juzgado al no tener cabida legal alguna.

Desde la ITSP-USO valoramos positivamente el amparo que nos ha ofrecido este Juzgado instructor, ante un nuevo intento de amordazar la libertad de expresión.

### ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

#### USO gana las elecciones sindicales en la empresa cárnica Palacios Alimentación

USO ha ganado las elecciones en la empresa Palacios Alimentación al conseguir 5 miembros en el comité de empresa, mientras que UGT obtuvo 4; CC.OO., 3, y CSIF, 1 delegado. La participación fue del 70,6%, de un total de 277 electores, USO obtuvo 104 votos (37,5%); UGT, 88 votos (31,76%), CC.OO., 53 votos (19,1%) y CSIF, 32 (11,5%).



#### USO arrasa en Ambuibérica Valladolid y en Ambulancias Baix Ebre

En las elecciones sindicales celebradas en Ambuibérica Valladolid, USO, que se presentaba por primera vez, ha obtenido la mayoría absoluta del comité, al conseguir 7 de los 13 delegados posibles. El comité queda compuesto por USO, con 7 delegados; CGT, 3; UGT, 2, y CC.OO., con 1 delegado. Igualmente, en Ambulancias Baix Ebre, USO, que presentaba candidatura por primera vez, ha conseguido romper el bisindicalismo, al hacerse con 6 de los 9 delegados posibles. CC.OO. ha conseguido 2 delegados y UGT, 1.

#### USO vuelve a ganar las elecciones en la empresa de automoción MGI Coutier

La USO ha sido el sindicato más votado en la empresa de automoción MGI COUTIER, en Vigo, con el apoyo del 48 % de los trabajadores y trabajadoras que ejercieron su derecho a voto, en torno al 85% de la plantilla. Aunque se han renovado los 6 delegados que conseguimos hace 4 años, cuando nos presentamos por primera vez, hemos crecido en votos y hemos sido el sindicato más votado tanto en el Colegio de Técnicos y Administrativos como en el de Especialistas y No Cualificados.



#### Entramos en los comités de Senoble en Toledo e Incarlopsa en Guijuelo



Federación INDUSTRIA

La Federación de Industria de USO continúa cosechando excelentes resultados electorales en empresas en las que no tenía representación. Por un lado, USO ha sido el sindicato más votado en Senoble, en Toledo, donde se ha pasado de no tener representación a lograr 5 de los 9 delegados que se elegían.

Por otro, FI-USO ha entrado en Incarlopsa, en Guijuelo, con 3 delegados de 5, logrando entrar en cárnica en esta comarca, terreno anteriormente vetado.

#### USO entra en ISS Catering y en el Hotel Maspalomas & Tabaiba Princess

USO ha conseguido entrar en los comités de empresa de ISS Catering de la Mutua Terrassa y en el Hotel Maspalomas & Tabaiba Princess de Gran Canaria, con 1 y 2 delegados respectivamente.

